



ASOCIACIÓN DE HOGARES SI A LA VIDA

NIT: 900.175.374-5

CPS 252/18 Suscrito entre el FDLCB y la AHSV

Instructivo de Diligenciamiento Formato 01-Presentación del Proyecto

Proyecto 1352/18 Ejecutado mediante CPS N° 252/18 FDLB con la Asociación de Hogares Si a la Vida  
Objeto Contractual: "Fortalecer organizaciones, instancias, expresiones sociales, comunitarias y comunales a través de la formulación y ejecución de proyectos e iniciativas sociales y comunales, en el marco del modelo de participación distrital".

### Respetado (a) postulante del proyecto participativo:

Este proceso se realiza de acuerdo a la Convocatoria Modelo Uno más Uno = Todos, Una más Una = Todas, en cumplimiento de la Resolución 269 de 2016, a partir de lo establecido en la "Guía externa para estructuración, postulación y presentación de proyectos e iniciativas sociales (PRIS)"

### EXPLICATIVO PARA EL DILIGENCIAMIENTO DE SECCIONES DEL FORMATO 01-PRESENTACIÓN DEL PROYECTO

**Sección 1. INFORMACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN QUE PRESENTA EL PROYECTO:** Diligencie los datos de la organización según corresponda en cada casilla de la presente sección, con el objeto de identificar a la organización postulante del proyecto:

**Sección 2. INFORMACIÓN DEL POSTULANTE DEL PROYECTO:** Diligencie los datos personales que en cada casilla se solicita de la presente sección, con el objeto de identificar a la persona postulante del proyecto:

**Sección 3. IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO:** Esta sección se encuentra subdividida por numerales que permiten identificar la temática del proyecto, así como la georreferenciación en la que se desarrollaran las actividades, entre otras, a continuación se detallara cada una de los numerales que componen la presente sección:

- **Numeral 3.1. Temática de proyecto:** Debe seleccionar mediante una "X" solo una temática en la cual se encuentra relacionado el proyecto que postula la organización, para lo cual se establecieron las siguientes:
  1. Que planteen la realización de eventos culturales, deportivos o recreativos o que promuevan la formación artística o deportiva para niños, niñas y jóvenes.
  2. Que incentiven el uso de medios alternativos de transporte y respeto por el peatón.
  3. Que incentiven acciones pedagógicas de convivencia responsable con animales de compañía y cultura contra el maltrato animal.
  4. Que incentiven el desarrollo organizativo y social en torno al Turismo.
  5. Que fortalezcan la acción ciudadana entorno a la prevención de conductas de maltrato infantil.
  6. Que promuevan la incidencia, integración, aporte cultural y visibilización extranjeros.
  7. Que promuevan la acción social y pedagógica contra la violencia de género y en especial todas las formas de violencia contra la mujer.
  8. Que promuevan la inclusión e incidencia de comunidades étnicas.
  9. Que fomenten el respeto, promoción de derechos y apoyo a la incidencia LGBTI.
  10. Que incentiven prácticas de convivencia, respeto y tolerancia (seguidores, barristas e hinchas) de organizaciones deportivas.
  11. Que incentiven acciones sociales y pedagógicas enfocadas a la inclusión de personas con discapacidad.
  12. Que fortalezcan las capacidades organizativas y de gestión comunal.
- **Numeral 3.2. Nombre del proyecto:** Escriba el nombre con el cual se identifica el proyecto, este nombre va relacionado con el objeto o finalidad del proyecto que permita dar empoderamiento al postulante.
- **Numeral 3.3. Lugar donde se desarrollará el proyecto:** Mencione la o las direcciones, barrio, localidad y Unidad de Planeación Zonal (UPZ) y Micro Territorio en las que se ejecutaran las actividades del proyecto.

AHSV: Carrera 65 B No 75-10 - Teléfono 3125355775

Email: [asociaciondehogaresiala vida@gmail.com](mailto:asociaciondehogaresiala vida@gmail.com)

Email proyecto [fos2019bosa@gmail.com](mailto:fos2019bosa@gmail.com)

Whatsapp 3192271195

Alcaldía de Bogotá



ASOCIACIÓN DE HOGARES SI A LA VIDA

NIT: 900.175.374-5

CPS 252/18 Suscrito entre el FDLCB y la AHSV

Instructivo de Diligenciamiento Formato 01-Presentación del Proyecto

Proyecto 1352/18 Ejecutado mediante CPS N° 252/18 FDLB con la Asociación de Hogares Si a la Vida  
Objeto Contractual: “Fortalecer organizaciones, instancias, expresiones sociales, comunitarias y comunales a través de la formulación y ejecución de proyectos e iniciativas sociales y comunales, en el marco del modelo de participación distrital”.

**Sección 4. FORMULACIÓN DEL PROYECTO:** Permite al postulante, organizar las ideas del proyecto, identificar y justificar el problema o necesidad, así como establecer los objetivos y actividades a desarrollar:

- **Numeral 4.1. Diagnóstico:** Mencione cual es el problema o necesidad que se está atendiendo mediante la formulación del proyecto.
- **Numeral 4.2. Justificación:** Especificar las razones por las cuales es necesario desarrollar el proyecto.
- **Numeral 4.3. Objetivo General del proyecto:** Este debe mencionarse en tiempo infinitivo (no conjugado), que permita dar cuenta de cómo atender el problema o necesidad.
- **Numeral 4.4. Objetivos específicos:** No son actividades, deben mencionarse en tiempo infinitivo y orden cronológico, que una vez cumplidos permitan dar respuesta al Objetivo General.
- **Numeral 4.5. Cronograma de actividades:** Mencione en orden cronológico y secuencial, las actividades que desarrollara para el cumplimiento de los objetivos, indicando la fecha de desarrollo y responsable dentro de la organización.

**Sección 5. POBLACIÓN BENEFICIADA:** Esta sección permite al postulante del proyecto describir y cuantificar a la población que se beneficiara de forma directa e indirecta con la ejecución del proyecto:

- **Numeral 5.1. Caracterización de la Población:** descripción de la población beneficiada como resultado del desarrollo del proyecto.
  - **Numeral 5.2. Estimado población beneficiada:** Cuantifique la población beneficiada de forma directa según el rango de edad en las casillas correspondiente, al final sume cada casilla y determine la totalidad de población.

**Sección 6. RECURSOS PARA DESARROLLAR EL PROYECTO:** Para el diligenciamiento de esta sección, por favor tenga en cuenta los valores que corresponde a cada recurso.

- **Numeral 6.1. Recursos del proyecto:** Describa los recursos que considere necesarios para desarrollar el proyecto ( humano, papelería y/o servicios):
- **Según el tipo de recurso (humanos papelería y/o servicios):** mencione el concepto, unidad de medida (variable: m, und, gal, entre otros), cantidad y valor unitario según referencias comerciales. El valor total se calcula como resultado de la multiplicación entre la cantidad y el valor unitario.

**Sección 7. APOORTE DE LA ORGANIZACIÓN:** Debe indicar el aporte (contrapartida) por parte de la organización, como por ejemplo financieros, Humanos, Técnicos, tecnológicos y/o Físicos.

- **Numeral 7.1 Debe anexarse la “carta de compromiso y aportes”**, dicho modelo de carta se encuentra en la página de la convocatoria, en la cual mencione el recurso que aportara para el desarrollo del proyecto.

**Sección 8. SOSTENIBILIDAD Y EMPODERAMIENTO TERRITORIAL:** Esta sección resalta el empoderamiento del postulante en el territorio, indicando las actividades posteriores para la sostenibilidad del proyecto.

- **Numeral 8.1. Plan de Sostenibilidad:** Defina las actividades que garantizaran la sostenibilidad del proyecto para un tiempo mínimo de 6 meses.

**Sección 9. DATOS DE QUIEN SUMINISTRA LA INFORMACIÓN:** Diligencie la información solicitada en la casilla, con el objeto de contactar a la persona que diligencie las secciones anteriormente detalladas, en caso de ser requerido.

**Nota:** Se recomienda leer atentamente el presente instructivo, teniendo en cuenta lo establecido en los **TERMINOS Y CONDICIONES-CPS 252/18**

AHSV: Carrera 65 B No 75-10 - Teléfono 3125355775

Email: [asociaciondehogaresialavida@gmail.com](mailto:asociaciondehogaresialavida@gmail.com)

Email proyecto [fos2019bosa@gmail.com](mailto:fos2019bosa@gmail.com)

Whatsapp 3192271195

Alcaldía de Bogotá